LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
VERSARI ARIEL GUSTAVO - DNI 23665912
Con domicilio en la calle ASAMBLE 898 - BOULOGNE
Desde las 17,00 Hs. del día 03-05-21 hasta las 12,00 Hs. del día 03-11-21
Ha solicitado cobertura -

Descripción del vehículo:

Tipo	OMNIBUS - 45 ASIENTOS	Modelo Año	2009
Marca	MERC. BENZ BMO 390 VS 1315L/52 CA		
Motor	904965UO804231	Chasis	8AB3900549A133846
Patente	ICB 871		
Valor Aseg.	$ 900.000,00	Clausula Ajuste :	30%
Accesorios	*		
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 58.000.000.- ROBO e INCENDIO (TyP)		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KM.		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día lunes, 03 de mayo de 2021



El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora